

de **Crónica**
Córdoba
y sus Pueblos
XV



Córdoba, 2008

Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

de Crónica
Córdoba
y sus Pueblos

XV

Asociación Provincial Córdoba de Cronistas Oficiales

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

Córdoba. 2008



Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XV

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero
Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado
Miguel Forcada Serrano
José Manuel Domínguez Pozo
Antonio Alcaide García

Edita: Itre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: Plaza de la Constitución de Montoro (Córdoba)

I.S.B.N.: 1577-3418

Imprime: IMPRENTA MADBER, S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
Telf. 957 27 72 80
14006 CÓRDOBA

Depósito Legal: CO - 1.658 - 2008

Censo electoral en Montemayor para Diputados a Cortes

Rafael Jiménez Barona
Cronista Oficial de Montemayor

El 14 de julio de 1907, se celebraron en España un censo electoral de procuradores provinciales y a Cortes. Las actas de este censo de Córdoba capital y provincia se conservan en el Archivo de la Diputación Provincial de Córdoba, de donde desglosé el número de votantes que corresponde al histórico pueblo de Montemayor.

Es curioso no solo seguir el movimiento del censo electoral como número de votantes, calles, ocupaciones, edades, así como el nivel cultural. Las certificaciones no presentan nombres femeninos. Quiero decir que en aquella época la mujer no tenía derecho a depositar su voto en las urnas para dar su opinión en los comicios o elecciones. Y es verdad hace 100 años la mujer no tenía derechos en este nivel, pero su responsabilidad era bien conocida, tanto fuera como dentro de su casa y esto ocurría en la mayoría o en todos los países.

El joven hasta los 25 años no estaba autorizado a participar en votaciones, lo vemos en el cuadro de edades de estas certificaciones, que la edad más pequeña son 25 años y el resto sin límite de edad, es curioso como hay varios que superan los 80 años y el mayor en acercarse a las urnas fue Pedro Moreno Heredia de 87 años y con domicilio en la calle Cruz Verde, 20. Su actividad la señala como propietario.

Como dato curioso para mí, indico un joven que yo llevo su apellido, Manuel Varona Luque, de 25 años, labrador, con domicilio en Capilla, 8. Quiero citar también al que en el año 1906 dirigía la Alcaldía, fue D. Salvador Varona Jiménez, con solo 36 años ocupó este puesto y su domicilio en la calle Barruelo, 4, su actividad era corredor, también aporó que su hermano José de 46 años vivía en la calle Iglesia, 4, dedicándose al trabajo de portero, este señor fue el primer Teniente Alcalde de aquella legislatura. Continuando con datos municipales unidos a mi apellido aporó a D. José María Galán Varona, de 42 años con domicilio en la calle Nueva, 15, propietario, y que fue concejal de este Ayuntamiento.

Volviendo al curso electoral, tengo que decir que el motivo de las votaciones es para elegir a nueve Diputados a Cortes, Córdoba capital elige a tres Diputados, en la provincia eligen a seis, para Diputados Provinciales son elegidos 36 que corresponden a los municipios de Córdoba capital, Cabra, Hinojosa del Duque, Lucena, Montilla, Montoro, Pozoblanco.

Priego y la Rambla, donde Montemayor pertenece a su partido judicial.

Las votaciones en el municipio de Montemayor estaban divididas por dos secciones, sección 1ª y única, con 457 votantes y la sección 2ª única, con 441, sumando un total de 898 electores, que corresponde un 30 % de sus habitantes pues en el año 1906, Montemayor tenía un total de población de 3109, según la Guía General Municipal, Comercial y Social. Las calles que indican los certificados son 32 correspondientes a

Zapateros	Ataja Primos	Salamanca
Cañero	Barruelo	Barrera
Nueva	Capilla	Antonrico
Veracruz	Carnecería	Horno Viejo
Margarita	Horno Nuevo	Cruz Verde
Rambla	Juego Pelota	Membrilla
Arenal	Mariscal	San Sebastian
Alcaide	Montilla	Portichuelo
Solares	Plaza de la Constitución	Feria
Vega	Iglesia	Marines

Las calles que existían en Montemayor hace cien años eran 32, las mismas se conservan con sus nombres hoy en el mismo sitio. Hay 54 calles modernas que forman hoy un núcleo urbano de 86 calles aproximadamente, sin contar varios votos que su dirección la formulan con el nombre de las fincas donde trabajan y viven.

Tocando el nivel cultural del año 1907 vemos como era bajísimo, en el pueblo sabían leer solo 391 personas y no sabían leer 507. Y en los conocimientos de escritura son las mismas cantidades, escribían 391 y no sabían escribir 507; y esta baja cultura por desgracia ocurría en la mayoría de las regiones españolas.

Es bueno aclarar que algunas de las ocupaciones laborales que hoy casi desconocemos, como mulero que es mozo de mula, talabartero que es fabricante o vendedor de Talabartería, hoy conocido como guarnicionero; hornero, propietario o trabajador de un horno. Algunos oficios citados, hoy en nuestra sociedad casi no existen. No presentan datos sobre los oficios de taller de carros o carruajes, que podían entrar en la especialidad de carpinteros, oficinista o administrativo, funcionario o municipal, guardias civiles o municipales.

La actividad laboral queda distribuida en el distrito 1º y distrito 2º:

ACTIVIDAD	DISTRITO 1º	DISTRITO 2º
JORNALEROS	352	367
Carpinteros	8	2
Zapateros	18	10
Muleros	5	6
Labradores	4	2

Propietarios	22	20
Empleados	4	1
Farmacéutico	0	1
Herreros	6	1
Cosario	0	1
Sirvientes	1	0
Talabartero	0	1
Panaderos	1	0
Posadero	0	1
Tenderos	2	2
Barberos	1	2
Peón camionero	1	0
Guarda particular	1	1
Molinero	1	0
Tabernero	1	0
Cartero	1	0
Administrador de fincas	1	0
P.I. Primario	2	0
Hornero	0	4
Comerciante	1	3
Sastre	0	1
Albañiles	4	3
Presbítero	2	0
Corredor	3	1
Molinero	1	0
Hortelano	3	8
Portero	1	0
Herrador	1	0
Abogado	0	1
Organista	1	0
Eclesiástico	1	0

Estos datos no solo pueden ser históricos para nuestro querido pueblo, también hoy vivirán varios montemayorenses y montemayorensas que pueden comprobar la vida de sus queridos bisabuelos como cumplieron con su deber de español participando en las citadas votaciones, comprobando la edad, domicilio, actividad de trabajo y como no su nivel cultural, que en aquella época como hoy es importante y necesario para todos.



**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**



FUNDACIÓN

CajaSur



**Diputación
de Córdoba**